PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 723-31 | AÑO X — N.o 4788 | Santa Fe, miércoles 11 de agosto de 1920

EL SUR Y EL NORTE EN LOS PROGRESOS DE LA PROVINCIA

La posición geográfica de la ciudad de Rosario, ejerce la misma influencia en la provincia que la capital federal en la república

La situación geográfica ejerce decisiva influencia en el espíritu de los hombres. Es un fenómeno de dominación, contra el que si no se precaven las direcciones gubernativas, se exponen a sufrir sus inconvenientes consecuencias. En nuestra provincia el fenómeno es innegable. Dividida en dos mitades geográficas, el sur, a poco que se esfuerza, ejerce positivos predominios sobre el norte. Las ideas, la cultura, el comercio, la política, describen una órbita de atracción irresistible. Es la misma que ejerce la capital federal, con cerca de dos millones de habitantes, para con el resto de la república; la misma que ejercen las provincias del litoral, para con las centrales y andinas. Buenos Aires está situada en el punto más culminante y cercano del continente europeo, y todo cuanto sale de éste con dirección a la Argentina, toca primero en Buenos Aires. Su superioridad de población, cultural y política, le viene directamente de su situación geográfica.

Rosario, en el sur de la provincia de Santa Fe, crece y prospera al contacto de la capital federal. Su influencia de posición lo favorece en extremo. Es así, que en el mismo espacio de tiempo, los progresos de Rosario son triples, comparados con los que desenvuelve la capital de la provincia. Su comercio, su actividad, su espíritu de iniciativa, su cultura, en fin, son infinitamente superiores a los de Santa Fe. Su puerto es uno de los que más trabajan en la república, tanto, que el puerto santafecino aparece siendo tan poca cosa, que ni siquiera vive en la memoria oficial. El ejemplo más reciente lo tenemos en el proyecto de dragado concebido por el ejecutivo de la nación, en el que sólo figura Rosario, aguas abajo, es decir, hacia Buenos Aires.

La hegemonía del sur, diríase que es incontestable. Hasta los mismos partidos políticos tienen divisiones mentales, en atención a los puntos cardinales del sur y del norte. El partido demócrata, por ejemplo, es en el sur, bien distinto a como lo es en el norte. Allí es de espíritu más abierto, más racional y más puesto a tono con la evolución de las ideas; aquí responde a otras zonas espirituales más antiguas. En el partido radical, existen también líneas divisorias, aunque no tan visibles y pronunciadas, como las de su adversario el demócrata.

Las diferencias apuntadas, son, pues, de geografía y luego sociales y culturales. Pero estas divisiones en una misma provincia, son verdaderamente atentatorias a su prosperidad en general. Los hombres deben corregirlas y muy especialmente las orientaciones políticas. De lo contrario, andando el tiempo, nos encontraremos con dos mundos distintos dentro de un mismo Estado, cuya rivalidad concluirá por destruir los cimientos del más débil.

El norte de Santa Fe no debe satisfacerse con poseer el gobierno de la provincia, sino con algo más que propenda a sus progresos agrícolas, industriales y culturales. El gobierno significa bien poco, si tales progresos no siguen la misma línea ascendente de los de la zona sur. No queremos decir que se establezca una estricta igualdad de volumen y de espacio entre el sur y el norte, pero sí que no se abandone este último en obsequio del primero, por su proximidad con Buenos Aires.

El abandono o tentativa de abandono podemos sintetizarlo en dos hechos asaz expresivos: el puerto y los ferrocarriles del Estado. Al puerto casi no se le tiene en cuenta, como concluimos de verlo en el ya mencionado proyecto de dragado o profundización de las rutas fluviales. Y en cuanto a los ferrocarriles del Estado, sábese cuánto están trabajando en la capital federal para que llegue hasta ella una línea terminal, a fin de que no vengan a Santa Fe la dirección y administración de los dichos ferrocarriles.

Si no es guerra lo que se nos hace, lo parece, y contra ella deben ir todas las fuerzas vivas del norte y también con la idea demostrativa hacia el sur de que la provincia vale como una, como provincia, y que no valdrá tanto dividida en dos.

EL ARROZ, EL ARROZ

Se está cotizando el kilo de arroz a noventa centavos. La especulación en Santa Fe

Casi todos los días vienen consignadas a comerciantes de esta plaza importantes partidas de arroz y de azúcar, y sin embargo, el arroz y el azúcar escasean, vendiéndose el kilo a noventa centavos y uno veinte respectivamente. Una firma comercial, en pocos días, ha recibido más de quinientas bolsas de este artículo.

Por las partidas de productos que llegan consignadas a firmas de esta plaza, puede asegurarse que eso de la escasez es una ficción. Hay los suficientes artículos comestibles, como para que no falten en los almacenes y como para que se vendan a precios normales. Pues no señor: el arroz se dice que escasea extraordinariamente y por tanto, el kilo se vende a noventa centavos. Con el azúcar ocurre otro tanto y se vende el kilo a uno y veinte.

La especulación no cesa en sus artes y no cesará hasta que contra ella no se tomen medidas radicales.

¿No será llegada la hora de que nuestro gobierno haga algo en beneficio de la vida económica de la provincia, algo que no sea sólo la adquisición de trigo y azúcar oficiales?

OTRO PEDIDO DE AZÚCAR

Publicamos a continuación el telegrama dirigido por el poder ejecutivo de la provincia al ministro de hacienda de la nación, haciendo un nuevo pedido de azúcar.

Dice así:

"Santa Fe, agosto 10 de 1920. — Al señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry. — Buenos Aires.

Habiendo recibido este gobierno numerosos pedidos de azúcar Pilé, de diferentes pueblos de la provincia y a fin de llenar cumplidamente los propósitos del gobierno de la nación, cúmpleme reiterarle mi pedido de quinientas toneladas de azúcar hecha por telegrama de fecha 5 del corriente mes, a objeto de depositar inmediatamente que reciba aviso de V. E. el importe.

Saludo a V. E. con distinguida consideración. — E. M Mosca; G. Doldán."

LA INTRODUCCION DE EMBUTIDOS SIN CERTIFICADO DE INSPECCION VETERINARIA

Nuevamente la inspección veterinaria municipal ha tenido que rechazar ayer una partida de embutidos procedente de Rafaela, por carecer de certificado de inspección veterinaria, trayendo en cambio un certificado expedido por la municipalidad de aquella ciudad, en el que consta que las carnes empleadas en la elaboración son de vacuno y cerdo. Este certificado no tiene valor alguno, porque no es la comuna quien debe expedirlo sino un inspector veterinario.

La partida de embutidos rechazada es la siguiente: 37 1|2 kilos de salame, 21 id de salamitos, 14 id de queso de cerdo, 7 id de panseta.

Pertenecen estos embutidos al señor Emilio Galotti, que es el remitente, siendo consignadas a don Basilio Saba del mercado central.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias jurídicas y sociales — Temas de las conferencias dadas ayer

Primer año. — Historia de las Instituciones Jurídicas, profesor doctor Armando G. Antille. Persona. Su génesis. Influencia del sexo. Su evolución en la historia.

Psicología. — Profesor, doctor José Oliva. Utilitarismo biológico y psíquico. Interés individual y social. El derecho es el interés jurídicamente protegido y es esencia de la vida social. Organo del psiquismo. Su evolución. Sensación. Percepción. Lo que percibe es la persona tal como es.

Tercer año. — Derecho administrativo. Profesor, doctor Alcides Greca. Jerarquía administrativa.

Cuarto año. — D. Civil (3.a parte). Profesor, doctor Gregorio Parera. Condiciones que debe reunir la posesión para el ejercicio de las acciones posesorias. Casos que pueden ser objetos de éstas; personas que pueden ejecutarlas, etc.

Quinto año.— Derecho marítimo. Profesor, doctor Emilio A. Federik. El capitán: historia y naturaleza de sus funciones. Evolución de la función; rol actual del capitán. Carácter de sus funciones. Jefe de la tripulación; poder disciplinario. El capitán representante del armador y representante de los cargadores. ¿Es comerciante?

Notariado. (1.er año). — D. Civil. (1.o y 2.o libro). Profesor, doctor Alejandro Greca. Matrimonio. Sus efectos. Divorcio; sus efectos. Nulidad de matrimonio.

Segundo año. — Práctica Notarial. Profesor, doctor José L. Fontanarrosa. — Poder especial otorgado por mandatario general.

Procuración. — D. Procesal y Etica. Profesor doctor Pablo Benuzzi. Incidentes y recursos. Práctica.

Aspirantes a procuradores

Los estudiantes condicionales de Procuración han sido citados a una asamblea que se verificará hoy a las 20 horas y 30 minutos en el local de la Cosmopolita, a fin de tratar la aprobación del acta anterior, el informe de la comisión que se trasladará a Buenos Aires y otros asuntos.

LA CORRESPONDENCIA A LOS PRESOS

La encargada de la estafeta de correos en Piquete, señora María E. P. de Rodríguez, nos hace saber que la correspondencia para los penados se reparte tan pronto como llega a dicha estafeta. Si las cartas llegan con atraso —agrega dicha señora — su origen ha de estar en otra parte y no en Piquete.

Convendría que el jefe de correos, señor Farías Carpio, investigara acerca de la irregularidad consignada, pues vale la pena que así lo haga por la propia seriedad de los servicios en la expedición y reparto de la correspondencia.

Modificaciones a la organización Policial

EL JEFE DE POLICÍA SEÑOR CERVERA, ELEVA AL SUPERIOR GOBIERNO UN PROYECTO DE REORGANIZACIÓN EN EL RÉGIMEN Y EN EL PRESUPUESTO DE SU DEPENDENCIA

Con el propósito de reorganizar la institución policial a fin de que las funciones que ésta realice se caractericen por la eficacia de las mismas, fundado en la especialización y dedicación de los empleados, el jefe de policía de la capital señor Cervera, ha dirigido al ministerio de gobierno un interesante proyecto por el que se establece una modificación a la organización interna de la institución policial y se modifica a la vez el presupuesto de la misma, bajo un punto de vista armónico con las funciones que realizan los empleados y subalternos.

Creación de la oficina "División judicial, estadística y biblioteca"

En el proyecto del señor Cervera se establece una innovación en la organización interna de la policía, que consiste en la creación de una oficina que se llamará "División judicial, estadística y biblioteca".

Es de acuerdo a las imperiosas necesidades reclamadas para la perfecta organización de los sumarios y de los elementos complementarios, que esta oficina tendrá a su cargo la dirección de la sección judicial en que interviene la policía y que se encuentran especificadas en cuatro funciones: 1.o Sumarios y oficios; 2.o. contravenciones; 3.o. alcaidías y 4.o. depósito.

La dirección de esta oficina estará a cargo de un abogado, dado los conocimientos que se requieren de orden judicial y su personal será el siguiente, además del jefe de la sección judicial que se equipara a la de comisario inspector: 1 subcomisario, 1 auxiliar, 1 oficial inspector y 3 escribientes.

La sección "Estadística y Biblioteca" que dependerá de la judicial tendrá como personal a 1 oficial inspector y 1 escribiente.

La sección "División judicial", intervendrá en la dirección y organización de los sumarios que se instruyan en la capital sin excluir las funciones de los comisarios seccionales, y antes de elevarse los sumarios a los jueces de instrucción, deberán pasar por la oficina de "División judicial" a fin de ser observados para una perfecta y mejor organización de manera que lleguen a poder de las autoridades judiciales sin deficiencias que dificulten la sanción de la justicia.

Reorganización de la comisaría de investigaciones

La comisaría de investigaciones, por el proyecto del señor Cervera, es objeto de una reorganización, por la que se amplían sus funciones.

Se establece en el proyecto de referencia una división en cuatro secciones, estando cada una de ellas a cargo de un subcomisario que dirigirá su respectiva sección.

La sección A, comprende las siguientes ramas: seguridad personal, robos y hurtos, defraudación, estafa y leyes especiales; teniendo como personal, 1 subcomisario, 2 auxiliares, 3 oficiales inspectores y 20 agentes.

La sección B. comprenderá las ramas siguientes: orden público, orden social y vigilancia general, teniendo como personal 1 subcomisario, 2 auxiliares, 2 oficiales inspectores y 15 agentes.

La sección C. comprenderá las ramas siguientes: Información, identificación y fotografía, teniendo como personal, 1 subcomisario, 2 auxiliares, 3 oficiales inspectores y 8 agentes.

La sección D, abarca las siguientes ramas: Gobernación, baños, teatros y embarcaderos, teniendo como personal 1 subcomisario, 1 auxiliar, 2 oficiales inspectores y 15 agentes.

Se acompaña a esta reorganización un proyecto de reglamento orgánico y que es similar al que tiene la comisaría de investigaciones de Buenos Aires.

En cuanto a los demás organismos del funcionamiento integral de la policía quedan en el mismo estado con excepción del destacamento de Laguna Paiva que es elevado a subcomisaría con el siguiente personal: 1 auxiliar, 3 suboficiales inspectores, 1 escribiente y 20 agentes.

En la capital se restablecen las seis comisarías seccionales de acuerdo a la disposición anterior, desapareciendo en consecuencia el destacamento del pueblo Roma para refundirse en la comisaría cuarta.

El presupuesto

Por el proyecto del señor Cervera se modifica también el presupuesto de sueldos a los funcionarios policiales, de acuerdo a las exigencias del puesto y de la vida.

El sueldo del jefe de policía deberá elevarse proporcionalmente de acuerdo a los aumentos que se especifican para los siguientes empleados en la siguiente forma: el comisario de órdenes ganará 750 pesos en lugar de 450, los comisarios inspectores a los que se asimila el jefe del cuerpo de guardia de cárceles y los comisarios de investigaciones, 600 pesos en lugar de 350, los comisarios seccionales 450 en lugar de 300 en la capital y de 400 en Rosario, los subcomisarios 350 en lugar de 250, los auxiliares 250 en lugar de 160 en la capital y 180 en Rosario, los oficiales inspectores 200. en lugar de 140 en la capital y de 160 en Rosario, los escribientes 150 en lugar de 80 en la capital y 100 en Rosario; los suboficiales inspectores 150 pesos en lugar de 80, los agentes de policía 110, en lugar de 75 en la capital y 90 en Rosario, los soldados del guardia de cárceles 60 en lugar de 50 y los bomberos 70 en lugar de 60 en la capital y 70 en Rosario.

El aumento que mensualmente se incorpora al presupuesto de policía hace en total en definitiva y a groso modo en la capital, de 172.000 pesos en lugar de 80.000, y en Rosario 350.000 pesos en lugar de 497.000.

Por la organización del nuevo presupuesto se equiparán en nombre. las funciones de determinados empleados de iguales categorías y en consecuencia en los sueldos a fin de establecer una uniformidad.

A su vez se aumentan a 400 las plazas del cuerpo de guardia de cárceles, y el subsidio para la banda de policía de 4.000 pesos mensuales a 7.400 pesos a fin de que ésta amplíe sus audiciones con conciertos populares.

Así es, a grandes rasgos el proyecto que el señor Cervera envió al ministerio de gobierno para su aprobación. Este se ha abocado ya su estudio y dentro de poco se expedirá al respecto, con algunas modificaciones en la escala de sueldos, tal vez.

El jefe señor Cervera, proyecta ahora, la creación de una escuela de música gratuita para menores y que tendrá como local el lugar en donde los músicos de la banda de policía estudian sus partituras.

Proyecto de fabricación de ladrillos

Otra virtuosísima panacea del gobierno de la república, para iniciar la construcción de casas

En materia de inventiva industrial y comercial, el gobierno de la república es una especie de enciclopedia. Ningún obstáculo es superior a sus ideas providenciales. No hay nada que no encuentre fácil. Si le diera por la astronomía, estimamos que sería el primer hombre que diera a conocer al mundo los habitantes de Marte, si efectivamente ese nuestro vecino sidéreo se halla habitado. Pero su ciencia no va tan lejos, lo que es una lástima. Su ciencia no se alza dos codos por encima de la corteza terrestre.

Preocupado por abaratar la vida a precios que no perjudiquen ni menoscaben la acción de los acaparadores se ha hecho comprador de trigo, de azúcar y de otros productos similares. Ahora por último, piensa convertirse en fabricante de ladrillos. Pero si las casas que con tales ladrillos han de construirse influyen tanto y tan decisivamente en la edificación como ha influido en el abaratamiento del pan el trigo que ha comprado y en el del azúcar el descuento hecho a la exportación del treinta por ciento, arreglados estamos. Los alquileres continuarán en su auge de carestía y la escasez de casas no tendrá remedio.

Un gobierno es gobierno y nada más. Y si por ideas simplistas decide meterse a comerciante, será un mal comerciante; y si opta por la fabricación de estas o aquellas materias, lo fabricado llevará el sello oficial, lo suficiente para que no valga nada o muy poco. El gobierno tiene distintas funciones que son las que debe ejercer. Son funciones de administración y de orden, aparte de las cuales el gobierno pierde su característica. Ir contra el abuso, contra la adulteración, contra la subversión y el desorden, es su tarea, y no la de pretender reprimir el abuso comercial, metiéndose a comerciante. El comercio ejercido por un sólo hombre contra el que ejerce en trato enseña la experiencia que es ineficaz. Las cosas para rivalizar entre sí, en igualdad de circunstancias, tienen que ser equivalentes. Si hay superioridad en una de ella vence a la contraria. En la superioridad radica la fuerza, y en la fuerza no existe otra razón que la que le es característica.

El gobierno metido a comerciante para luchar en contra del comercio especulador en toda la república, no ha podido hacer nada, ha sido vencido. Pero si como comerciante tiene que rendirse ante la superioridad de medios de los acaparadores, como gobierno ha podido triunfar. El gobierno dispone de la fuerza suprema del Estado que no es otra que la ley. La ley aplicada como debe serlo puede mucho, cuanto quiere, si lo que quiere es justo, como es de suponer, y favorece el derecho de una inmensa mayoría en contra de la detentación que haga una ínfima minoría.

En contra de la carestía artificial, el gobierno ha debido proceder como gobierno, y no como comprador de trigo, de azúcar, ni transformándose en molinero, en panadero o en fabricante de ladrillos. Todo esto es motivo de censura y de desprestigio. Pero cualquiera convence al señor presidente de ese motivo. Tocará todos los fracasos imaginables y no se convencerá de que ha fracasado.

Como fabricante de ladrillos piensa hacer una tarea mensual de cuatro millones. La cantidad es respetable. Y según sus cuentas, podrá ofrecerlos en venta a un cuarenta por ciento más baratos de sus precios actuales. La rebaja es grande. Sin embargo, la edificación de casas no adelantará mucho. Tendría que empezar haciendo otra cosa que es lo importante. Tendría que expropiar los terrenos baldíos y plantear los planes de una vasta edificación, sobre ideas de gobierno y no como rival de comerciantes y de fabricantes.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES NACIONALES

Situación de los candidatos

Ayer tarde se constituyó la junta electoral de la nación en el local de la cámara de diputados, con asistencia del presidente de la cámara federal de apelaciones de Rosario, doctor del Barco, el presidente del Superior Tribunal de ésta doctor Cedoni y el juez federal de ésta, doctor Puccio.

La situación de los candidatos hasta el último departamento escrutado arroja el siguiente cómputo:

Romeo David Saccone (R), 6573.
Rodolfo J. Ghioldi (S. I.), 359.
Carlos Manacorda (S). 330.
En blanco, 4365.

El escrutinio por departamento es el siguiente:

Belgrano, (R), 664; (S), 18; (S. I.) 47; en blanco, 1103.

Caseros. (R), 1291; (S), 86; (S I), 119; en blanco. 1724.

Castellanos. (R), 1843; (S), 91; (S. I.), 69; en blanco 676.

Constitución. (R), 2100; (S), 135; (S. I.), 124; en blanco. 622.

Garay. (R), 675; en blanco, 240.

Totales: (R), 6573; (S), 330; (S. I.) 259; en blanco, 4365.

———oo()oo———

LOTERIA

NACIONAL

Resultado de la jugada de ayer:

Con 150.000 pesos el número 25459, con 30.000 el 27153, con 15.000 el número 5232.

Con 5.000 pesos los números 26962 11407, 25652 y 13054.

Con 2.000 pesos los números 2397, 31663, 13748, 16971, 14711, 16261, 4690, 4751, 21756, 22929, 27021 y 17716.

———oo()oo———

EL EDIFICIO ESCOLAR DE SAN URBANO

Por resolución de ayer, el Consejo de Educación, ha ampliado en la suma de $ 1843.44 el presupuesto de pesos 16078.07 aprobado, para la refacción del edificio escolar de San Urbano.

Los trabajos de reparación del local de la escuela nombrada, han sido ya comenzados.

LA LOTERIA MUNICIPAL

No se vendió el número premiado con $ 25.000

Ayer se jugó la lotería municipal con mucha suerte para la caja de dicha lotería, por cuanto el número mayor premiado con $ 25.000, no se vendió.

Ha correspondido este premio al número 25459. La próxima jugada se realizará el 24 del corriente mes, por un premio de $ 25.000, informándosenos en la caja de la lotería de referencia que la mayoría de los billetes están ya vendidos.

LA EXPOSICION RURAL EN ROSARIO

Probablemente concurrirá el gobernador de Entre Ríos doctor Marcó

Noticias recibidas de la gobernación de Entre Ríos, aseguran que el gobernador de Entre Ríos doctor Celestino I. Marcó asistirá a la inauguración de la exposición rural a celebrarse en Rosario.

El acto ha de revestir grandes proporciones desde que concurrirá el ministro de agricultura de la nación y los gobernadores de la provincia de Entre Ríos y Santa Fe.

LOS ALQUILERES ESCOLARES

Una resolución del Consejo

En vista de que algunos propietarios de casas que ocupan las escuelas fiscales de la provincia se niegan a cobrar los haberes por concepto de alquiler por el mes de mayo último que el Consejo de Educación ha ordenado pagar, a fin de evitar malas interpretaciones el Consejo dictó ayer tarde la siguiente resolución:

"El H. Consejo resuelve: Ordenar se liquiden los haberes devengados por concepto de alquiler de las casas ocupadas por las escuelas de esta repartición, a contar desde el 1.o de mayo último; y se verifique el pago de lo que adeuda el H. Consejo en el mismo concepto por el mes de mayo ppdo., sin que tal pago y los que se autorizaren en lo sucesivo impliquen afectar o desconocer los legítimos derechos que asisten a dichos locadores de casas-escuelas, en lo que respecta a los alquileres de que son acreedores por los meses anteriores a la fecha indicada".

Información telegráfica del exterior

ACTITUD DE LOS ALIADOS EN EL CONFLICTO RUSO-POLACO

OPTIMISMO DE LLOYD GEORGE
Previniendo la actitud alemana —Polonia acepta el ofrecimiento militar de Hungría — Resultados de la conferencia de Hythe

LONDRES, agosto 10. — Lloyd George habló en los comunes del conflicto ruso-polaco, demostrando un gran optimismo.

Su discurso puede resumirse en estas palabras: todavía es posible conservar esperanzas de fundamentar una paz duradera sobre bases sólidas y ventajosas.

LONDRES, agosto 10. — En la conferencia de Hythe se resolvió la reocupación del territorio alemán al llegarse el caso de que Alemania apoyase a los bolsheviki.

LONDRES, agosto 10. — El gobierno de los soviets y los letones firmarán la paz en breve.

LONDRES, agosto 10. — "The Daily Chronicle" recibió un despacho de Varsovia informando que el príncipe Syotinis ofreció formalmente a Polonia 140.000 hombres de tropas húngaras para luchar contra los rojos.

Se informa que Francia está activando un plan por el cual se ofrecerían a Hungría concesiones fronterizas de parte de Austria y de Checoeslovaquia.

LONDRES, agosto 10. — Se asegura que los polacos aceptaron el ofrecimiento de ayuda militar de los húngaros, habiendo con tal motivo salido para el frente algunas tropas de Hungría.

LONDRES, agosto 10 — La Exchange Telegraph anuncia que la conferencia de Hythe se reanudó a las 10, y se hizo cargo de los informes sometidos por los mariscales Foch y Wilson, y del almirante Beaty, relacionados con las medidas [illegible] a una posible admisión de bloqueo.

Foch cree que obrando con rapidez, Polonia se hallará en condiciones de defender sus fronteras.

HYTHE, agosto 10. — Los jefes de los gobiernos inglés y francés, señores Lloyd George y Millerand, deliberaron sobre las consecuencias que podría crear un rechazo por parte del gobierno de los soviets al armisticio de diez días con el ejército polaco.

En el curso de la primera conferencia, ambos diplomáticos adquirieron la convicción de que el gobierno maximalista intentaba ganar tiempo para ocupar la ciudad de Varsovia e instalar en ella el sistema comunista.

Fueron, pues, tratadas las medidas que comportan la situación del momento y encargaron a los técnicos militares adscriptos a esta conferencia, que redactaran un informe de dicha situación, del que ellos tomarán conocimiento esta mañana.

El almirante Beaty que asistió a esta conferencia, junto con el mariscal Foch y el general Wilson, emitió su punto de vista, y éste fué tratado bajo la forma de una acción británica para bloquear a Rusia.

La intransigencia de los soviets hizo que Mr. Lloyd George se inclinara hacia el punto de vista francés, que lo convirtió en fiel aliado de los países que desean que Polonia permanezca libre porque es indispensable para la seguridad de Europa.

El señor Lloyd George, tomará, para con el gobierno de Moscou, las medidas necesarias que hasta ahora se había esforzado en evitar.

LONDRES, agosto 10. — Anuncian de Hythe, que un comunicado dado en esta dice que el primer ministro Lloyd George convocó al gabinete para efectuar esta tarde a las 18, una reunión en la que se considerará toda la situación.

Los representantes de Francia partirán por la tarde.

LONDRES, agosto 10. — El "Daily Mail" dice:

"En la conferencia de Hythe, el primer ministro de Francia, Millerand, propuso en primer término que los soviets aceptaran las deudas rusas contraídas bajo los zares; en segundo lugar se propuso la aceptación de la conferencia de Londres; en tercero, la retirada de las tropas del soviet a las fronteras etnológicas de Polonia; en cuarto, una amnistía para el general Wrangel y sus partidarios, en caso de que éstos se retiraran a Rusia.

PARIS, agosto 10. — El ministerio de relaciones está recibiendo [illegible] de la nota de Washington referente a Polonia, en la que aparentemente se anuncia la neutralidad de los Estados Unidos en una guerra ruso-polaca.

EL AVANCE DEL EJERCITO ROJO EN POLONIA

INTERRUPCION DE LA LINEA FERREA A DANTZIG

Ocupación de Chiechanow —La flota roja del Báltico — Rogativas públicas

PARIS, agosto 10. — El ministerio de relaciones exteriores confirma la toma de Chiechanow por los bolsheviquis.

PARIS, agosto 10. — Los ejércitos rojos cortaron las comunicaciones ferroviarias entre Varsovia y Dantzig, lo que hace insostenible la situación de Varsovia.

PARIS, agosto 10. — La flota de guerra roja del Báltico salió con rumbo a Dantzig. Los rojos capturaron Ostrolenka, tomando algunas baterías polacas.

VARSOVIA, agosto 10. — La caballería bolsheviki sigue avanzando en dirección a Dantzig. Ocuparon Chiehanow.

Los polacos se encuentran al oeste de Siedlce.

ROMA, agosto 10. — En la iglesia de Jesús se celebró una ceremonia para la salvación de Polonia, asistiendo representantes de Polonia y numeroso público.

BERLIN, agosto 10. — El alto comando polaco ha ordenado la retirada detrás del Vistula, según informaciones que se reciben de Marienwerder.

LONDRES, agosto 10. — Un radiotelegrama de Moscou dice que el gobierno polaco abandonó a Varsovia para trasladarse a Kalish.

VARSOVIA, agosto 10. — El comunicado del ministerio de la guerra dado ayer, dice así: "El enemigo concentró la caballería ocupando a Prasnysz, y marchando luego hacia Diana y Ciecohanow. Prosanyse se halla a 40 millas al norte de Varsovia.

PARIS, agosto 10. — Varios despachos anuncian que los bolsheviquis capturaron las localidades de Chor y Presstch situados cerca del ferrocarril entre Varsovia y Dantzig, derrotando a los polacos en Ternopol.

LONDRES, agosto 10. — "The Morning Post" dice que el desafío de los maximalistas prueba el verdadero fin de la ofensiva, de ocupar temporalmente a Varsovia para después imponer condiciones en Londres y en París.

VARSOVIA, agosto 10. — Se ha descubierto en esta ciudad un complot que se supone sea de origen comunista, y que tenía por objeto hacer volar el cuartel del estado mayor. Se ha descubierto un túnel que iba desde la catedral, por debajo de la calle hacia el cuartel del estado mayor.

Han sido arrestados tres hombres y confiscadas una gran cantidad de armas y municiones escondidas en una vieja catedral rusa situada frente al edificio ocupado por las oficinas del ejército.

Muchos de los comunistas recientemente arrestados tenían en su poder planos de la ciudad en los que estaba señalada con tinta roja la ubicación de los edificios del gobierno.

LOS TRABAJADORES EXIGEN QUE SE RESPETE A RUSIA

LOS LABORISTAS INGLESES

Las organizaciones obreras de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania contra la guerra a Rusia

LONDRES, agosto 10. — La agitación laborista tiene mayor repercusión en Nottingham.

En los discursos pronunciados en el curso de las reuniones celebradas por los obreros, se encaró el paro de los ferrocarriles, de las minas y de los transportes marítimos con el fin de impedir una intervención armada en Rusia.

BERLIN, agosto 10. — La proclama dada por los socialistas demócratas independientes y espartaquistas a los obreros, dice que se deben preparar para desarrollar una eficaz acción en caso de que los aliados intentaran transportar municiones destinadas a Polonia, a través del territorio de Alemania.

LONDRES, agosto 10 — La reunión de los miembros laboristas del parlamento resolvió amenazar con la huelga general a toda Inglaterra, salvo que se paralizaran las operaciones contra los soviets.

LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

BUENOS AIRES, agosto 10. — Las entidades obreras desautorizan las versiones que circulan sobre una próxima huelga general de carácter revolucionario.

EXPROPIACION DE 200.000 TONELADAS DE AZUCAR

BUENOS AIRES, agosto 10. — El ejecutivo envió un extenso mensaje al congreso pidiendo autorización para expropiar 200.000 toneladas de azúcar acaparada por los especuladores.

Esta azúcar se vendería oficialmente en toda la república a precios económicos, es decir, a 4.10 los diez kilogramos si es refinada y a 3.50 si es granulada.

Si la expropiación fuera autorizada el gobierno podría permitir la exportación del excedente.

Sancionada la ley, el ejecutivo podría tomar posesión del azúcar en los depósitos en que se encuentre almacenada. A este efecto se declara de utilidad pública el azúcar de cualquier clase que sea existente en la república.

BUENOS AIRES, agosto 10. —Tratado el mensaje del ejecutivo sobre la expropiación de 200.000 toneladas de azúcar, en la cámara de diputados, el señor Valle propone que el proyecto pase a estudio de la comisión debiendo expedirse mañana.

CONTRA LOS QUINIELEROS

BUENOS AIRES, agosto 10. — La policía allanó las casas que se dedicaban al juego de la quiniela. Secuestróse gran cantidad de dinero. Los propietarios Izquierdo y Abundio fueron detenidos después de oponer resistencia a la policía.

EL PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, agosto 10. — El presidente electo del Paraguay, señor Gondra, acompañado del señor Ayala y del secretario uruguayo, señor Noguera, salió para Asunción, tomando el tren expreso en la Chacarita, a las 15 horas. A este punto llegó en el automóvil oficial de la presidencia en compañía de los señores Irigoyen y Pueyrredón. En el mismo tren partieron los embajadores chilenos, norteamericano y argentino, además del personal adscripto a estas embajadas.

En Concordia se incorporará el embajador uruguayo señor Zorrilla San Martín.

Viajan también en el convoy numerosas personalidades políticas paraguayas.

RAMALES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, agosto 10. — "La Razón" demuestra en un artículo bien documentado la conveniencia de realizar la construcción de los ramales ferroviarios de Barranqueras a Cejas, Antillas y Rosario de la Frontera.

BUENOS AIRES, agosto 10. — La comisión se expidió favorablemente al pedido del ferrocarril Central Córdoba para construir y explotar la línea del Kilómetro 260 (Córdoba) a estación Centeno (Santa Fe).

VIVIENDAS PARA FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, agosto 10. —Los ferroviarios piden al congreso la sanción del proyecto de construcción de viviendas para el gremio de que es autor el diputado Bás.

EL PRECIO DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, agosto 10. — La Refinería Argentina ha resuelto que desde hoy el precio del azúcar Pilé sea de $ 7.50 los diez kilos, lo cual supone una baja de $ 2.50 en cada diez kilogramos.

Esta determinación ha sido tomada en vista de las buenas noticias que se tienen de la zafra tucumana.

CAPITAL FEDERAL

EL PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE ACEFALIA

BUENOS AIRES, agosto 10. — Los senadores nada han resuelto respecto a la elección de presidente en caso de acefalía, caso que habrá de presentarse en breve, [illegible] la suerte que correrá el proyecto sancionado en la cámara de diputados.

200 PISTOLAS ESPAÑOLAS

BUENOS AIRES, agosto 10. — Se detuvo a un sujeto que trataba de negociar 200 pistolas españolas, suponiéndose que fueron robadas de algún negocio.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, agosto 10. — Falleció el teniente coronel señor Agustín Ibarra García.

La parte media de la nota que ha llegado primero hace distingos entre el gobierno de Moscou y el ejército de batalla, declarando que si Moscou no representa el pueblo ruso, el ejército es comparativamente una organización nacional que lucha por la defensa del país y que los Estados Unidos no desean intervenir en los asuntos internos rusos.

LA HUELGA EN EL INGENIO LAS PALMAS

BUENOS AIRES, agosto 10. — El gobernador del Chaco, en una comunicación al ministerio del interior, informa del carácter violento que asume la huelga en el ingenio Las Palmas.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, agosto 10. — Las delegaciones de los obreros y de las empresas ferroviarias celebraron una nueva reunión para cambiar ideas sobre las reformas a realizar en la reglamentación del trabajo, especialmente en lo que se refiere al escalafón de maquinistas, no llegándose a un acuerdo. [illegible] quedando a estudio.

Después se seguirá considerando la cuestión de las licencias, de los salarios y de las jornadas de trabajo con diagrama o sin él.

EL EJERCICIO DE LA PROCURACION

BUENOS AIRES, agosto 10. — La comisión de diputados que tiene a estudio las aclaraciones al proyecto reglamentario del ejercicio de la procuración resolverá en breve.

HOMENAJE A SARMIENTO

BUENOS AIRES, agosto 10. — Se proyecta una gran manifestación cívica en homenaje a la memoria de Sarmiento. El acto tendrá lugar el 11 de septiembre.

Centros y Sociedades

Brisas de Primavera

En los salones de la sociedad Unión Francesa, realizará esta sociedad recreativa una matinée danzante el domingo próximo a las 13 horas y media, en honor de las familias de sus asociados.

Demás está decir que el acto aludido revestirá caracteres de una lucida reunión social.

Españoles Unidos

En los salones de la Unione e Benevolenza, esta entidad recreativa dará el sábado 14 del corriente, un gran baile social.

Numerosas familias han prometido hacer acto de presencia, motivo que nos hacen presumir que resultará el baile citado todo un éxito para sus organizadores.

Centro estudiantes y tenedores de libros

Este centro verificará asamblea general el día 12 del corriente a las 21 y 1/2 horas, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", a fin de tratar los siguientes asuntos:

Renovación de la comisión directiva, elección de la nueva comisión directiva por caducidad de la anterior.

Gestiones tendientes a la creación de los cursos nocturnos en la escuela Superior de Comercio.

Se ruega puntual asistencia.

Agrupación A. "El despertar"

Para el sábado 14 del corriente, en el teatro "Roma Nostra", esta agrupación tiene organizada una velada artística y cultural.

Se pondrá en escena el drama "Camino de la luz" y la comedia "Salvarse en una tabla".

El señor Luis Di Filippo, secretario de la F. O. C. R. de Rosario, dará una conferencia en dicho acto.

Centro recreativo santafecino

En la última reunión celebrada por este centro recreativo se designaron las siguientes autoridades:

Presidente: Avelino Quiroz; vice, Severo Salgado; secretario, Salvador Gil; pro, Guido Nardi; tesorero, Pedro Serrano; pro, Eduardo Helbling; vocales: 1.o, Ernesto Stringhini; 2.o, Nicolás González; 3.o, Eolo Stringhini; 4.o, Antonio Martínez; 5.o, Carlos Archal; revisadores de cuentas: Vicente Mansilla y Jerónimo Buchiolo.

La comisión citada tiene proyectado un gran baile social que se efectuará la noche del día 4 de septiembre próximo a las 21 horas en los salones de la sociedad Unión Francesa.





CONSEJO G. DE HIGIENE

Resoluciones de ayer

Vista la nota del empleado de este Consejo, don José Cajal, expediente que adjunta la carta 29 de julio ppdo., y recibos que le manda el señor Teófilo, boticario de Barrancas, por gastos que fueron hechos en el lazareto de ésa durante la epidemia de peste, y para que le gestione el pago de los mismos, cuyo importe es de $ 22.50, aprobarla y pasarlas al contador fiscal para que sean abonadas.

—Vista la nota 29 de julio ppdo., en la que la sucesión Stremiz, de Irigoyen, pide se le diga si le serán abonadas unas cuentas que tiene presentadas, contestarle que es necesario envíe copias de las facturas a que se refiere, pues en su nota no hace mención ni de concepto ni de cantidad.

—Vista la nota 2 del corriente, en la que el señor Honorio Peña, de Chacellas, insiste en su denuncia fecha 29 de julio ppdo., contra Carmelo Celano, quien abandonó su farmacia de ésa, dejando al frente de la misma al idóneo Pérez Lledó, contestarle: que ya en virtud de su primera comunicación, el Consejo dispuso la instrucción sumaria correspondiente por ante la jefatura política departamental, y que el Consejo para dictaminar tendrá que atenerse a las resultancias del mismo sumario y a las prescripciones reglamentarias al respecto.

—Vista la nota firmada por el comisario de policía y juez de paz de Llambi Campbell, pidiendo se le indique procedimiento a seguir en el caso de que un leproso sordo-mudo que anda por las calles del pueblo, contestar-